

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 29

La Secretaría Técnica del OCAD CAUCA, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el treinta y uno (31) de julio de 2015 a sesión virtual para el día trece (13) de agosto de 2015, desde las 8:00 am y remitió los archivos que contienen orden del día y documentos soporte que de acuerdo a la normatividad cumplen con los requeridos para la convocatoria. Durante el desarrollo de la sesión y por motivos que expuso la Secretaría Técnica mediante los correspondientes correos electrónicos, se mantuvo la sesión hasta el día catorce (14) de agosto de 2015, decisión aprobada en consenso con los tres vértices de Gobierno.

También se informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es ocadcauca@cauca.gov.co.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA DE REGISTRO EN SESIÓN	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Javier Andrés Rubio Saenz-	Ministerio de Educación Nacional - Asesor Oficina Asesora de Planeación y Finanzas	jrubio@mineducacion.gov.co – 8:20 am	Gobierno Nacional
2	Temístocles Ortega Narváez	Gobernación del Cauca - Gobernador	gobernador@cauca.gov.co - 08:16 am	Gobierno Departamental
3	Darío Jesús Sandoval Fernández	Municipio de Caldono - Alcalde	djsandoval122@hotmail.com – 8:34 am	Gobierno Municipal
4	Huver Ramos Estupiñan	Municipio de La Sierra - Alcalde	huverana@yahoo.com – 9: 37 am	Gobierno Municipal
5	Nelson Mazabuel Quilindo	Municipio de Puracé - Alcalde	alcapura2012@hotmail.com – 9:35 am	Gobierno Municipal
6	Maribel Perafan Gallardo	Municipio de Timbio - Alcaldesa	mapega72@gmail.com – 8:00 am	Gobierno Municipal
7	José Víctor Amu Sinisterra	Municipio de Timbiquí - Alcalde	josevictoram@hotmai.es – 9:49 am	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, fueron invitados los siguientes representantes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras e Indígenas;

No.	NOMBRE	CORREO – HORA	CARGO
1	Arie Aragón	afroarie@hotmail.com	Representante de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
2	Henry Caballero Fula	hencafu@hotmail.com -	Representante de comunidades indígenas

Se contó con la participación de representante de las comunidades indígenas:

No.	NOMBRE	CORREO – HORA	CARGO
2	Henry Caballero Fula	hencafu@hotmail.com -	Representante de comunidades indígenas

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio de la sesión, presentación del orden del día propuesto y registro de asistencia.
2. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría de proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
3. Propositiones y varios.
4. Cierre de la sesión por parte del Presidente del OCAD.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO Y REGISTRO DE ASISTENCIA.

El día trece (13) de agosto de 2015, la Secretaría Técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD CAUCA, manifestó con un cordial saludo la apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado.

2. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría de proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

La Secretaria Técnica informa que los proyectos puestos a consideración en esta Sesión de OCAD Cauca, cumplieron con el ciclo de revisión. Que por consiguiente se remitió a los miembros del OCAD, como adjunto a la agenda de la sesión los siguientes documentos para cada uno de los proyectos: MGA del proyecto actualizada, tarjetón, ficha de verificación de requisitos, solicitud del comité consultivo.

Se convocaron 14 proyectos, de los cuales 8 cuentan con concepto técnico favorable, 6 se encuentran subsanando observaciones por parte de las entidades territoriales, los proyectos que no cuentan con concepto técnico favorable serán presentados en una próxima sesión para su aprobación de OCAD en tanto se surta el procedimiento respectivo del ciclo de revisión.

2.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190040	REMODELACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES - DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Desarrollo Social - Infraestructura social y comunitaria	FACTIBILIDAD - FASE III	\$162.493.720,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - BUENOS AIRES	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$162.493.720,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$162.493.720,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - BUENOS AIRES	Fondo de Compensación Regional 40%	2015-2016	\$162.493.720,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Buenos Aires NIT: 891502307-3			Valor	\$ 154.281.041	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Buenos Aires NIT: 891502307-3			Valor	\$ 8.212.679	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación N° AGDS-6121 radicado de fecha 16 de julio de 2015, instancia que Sí emitió

concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de julio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 28 de Julio de 2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Buenos Aires NIT: 891502307-3 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Buenos Aires NIT: 891502307-3.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	12:04 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	2:17 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	11:13 am
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	12:29 pm
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	12: 48 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	1:43 pm

2.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190029	MEJORAMIENTO CANCHAS DE FUTBOL:PESCADOR,SANTA BARBARA,CRUCERO DEL ROSARIO Y CABECERA MUNICIPAL DE CALDONO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE III	\$300.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - CALDONO	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$300.000.000,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$300.000.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - CALDONO	Fondo de Compensación Regional 40%	2015-2016	\$300.000.000,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Caldono NIT: 891501723-1			Valor	\$ 291.040.000	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Caldono NIT: 891501723-1			Valor	\$ 8.960.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS-5207 radicado de fecha 18 de junio del 2015, instancia que SÍ emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de Junio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 28 de julio de 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Caldono NIT: 891501723-1 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Caldono NIT: 891501723-1.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

af

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	12:04 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	2:17 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	11:13 am
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	12:29 pm
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	12: 48 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	1:43 pm

2.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190020	ADECUACIÓN DE BAÑOS, VESTIERS Y MOVILIDAD EN ZONA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SUÁREZ, CAUCA	Desarrollo Social - Infraestructura social y comunitaria	FACTIBILIDAD - FASE III	\$261.846.729,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SUAREZ	Asignaciones Directas		2015	\$261.846.729,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$261.846.729,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SUAREZ	Asignaciones Directas	2015-2016	\$261.846.729,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 249.377.837	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 12.468.892	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto **SÍ** cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS-5207 radicado de fecha 18 de junio del 2015, instancia que **SÍ** emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de Junio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones



socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia con fecha 13 de agosto del 2015. La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	5:09 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	4:07 pm
NIVEL MUNICIPAL	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	4:46 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:53 pm
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	5:19 pm
	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	5:46 pm

2.4. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190003	MEJORAMIENTO DEL PABELLON DE CARNES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SUÁREZ, CAUCA	Agricultura - Proyectos de Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE III	\$338.044.461
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SUAREZ	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$338.044.461
Valor Aprobado por el OCAD	\$ 338.044.461			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SUAREZ	Fondo de Compensación Regional 40%	2015-2016	\$338.044.461	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 320.959.181	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 17.085.280	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS-5208 radicado de fecha 18 de junio del 2015, instancia que hasta la suscripción de la presente Acta no se ha pronunciado con concepto no vinculante.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con fecha 13 de agosto del 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	5:09 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	governador@cauca.gov.co	4:07 pm
NIVEL MUNICIPAL	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	4:46 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:53 pm
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	5:19 pm
	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	5:46 pm

2.5. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190018	CONSTRUCCIÓN 8 CUBIERTAS PARA POLIDEPORTIVOS MUNICIPIO PAEZ CAUCA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE III	\$1.598.250.208,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - PAEZ	Fondo de Compensación Regional 40%	2015	\$1.598.250.208,00	
Valor Aprobado por el OCAD	\$1.598.250.208,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - PAEZ	Fondo de Compensación Regional 40%	2015-2016	\$1.598.250.208,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Paéz NIT: 800095980-2			Valor	\$ 1.522.143.056	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Paéz NIT: 800095980-2			Valor	\$ 76.107.152	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS-5207 radicado de fecha 18 de junio del 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de Junio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la

Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 12 de agosto del 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Paéz NIT: 800095980-2 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Paéz NIT: 800095980-2

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	5:09 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváz	gobernador@cauca.gov.co	4:07 pm
NIVEL MUNICIPAL	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	4:46 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:53 pm
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	5:19 pm
	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	5:46 pm

2.6. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190028	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA METALICA PARA CANCHA MULTIPLE EN LA VEREDA EL SOCORRO MUNICIPIO DE CALDONO- CAUCA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE III	\$150.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - CALDONO	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$150.000.000,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$150.000.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - CALDONO	Fondo de Compensación Regional 40%	2015-2016	\$150.000.000,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Caldono NIT: 891501723-1			Valor	\$ 133.696.344	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Caldono NIT: 891501723-1			Valor	\$ 16.303.656	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS-5207 radicado de fecha 18 de junio del 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de Junio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 13 de agosto de 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Caldono NIT: 891501723-1 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Caldono NIT: 891501723-1.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	5:09 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	governador@cauca.gov.co	4:07 pm
NIVEL MUNICIPAL	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	4:46 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	4:53 pm
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	5:19 pm
	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	5:46 pm

Nota aclaratoria: Por motivos que expuso la Secretaría Técnica mediante los correspondientes correos electrónicos, se mantuvo la sesión hasta el día catorce (14) de agosto de 2015, decisión aprobada en consenso con los tres vértices de Gobierno.

2.7. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190014	ADECUACIÓN DE PARQUES QUE INCENTIVEN LA PRACTICA DE ACTIVIDADES, RECREATIVAS Y PROMUEVAN LA INTEGRACION FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE SUÁREZ, CAUCA	Deporte - Fomento a la recreación, actividad física y deporte	FACTIBILIDAD - FASE III	\$155.711.930
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SUAREZ	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$155.711.930
Valor Aprobado por el OCAD	\$155.711.930,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SUAREZ	Fondo de Compensación Regional 40%	2015-2016	\$155.711.930	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 147.262.445	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 8.449.485	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS-5207 radicado de fecha 18 de junio del 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de Junio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.



El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por el Ministerio de Vivienda con fecha 13 de agosto del 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el día catorce (14) de agosto el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	5:09 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	4:07 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	11:39 am
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	12:20 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	12:17 pm
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	12:41 pm

2.8. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

ef

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190019	ADECUACIÓN DE ESPACIOS QUE SIRVAN COMO CORREDORES AMBIENTALES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SUÁREZ, CAUCA	Desarrollo Social - Infraestructura social y comunitaria	FACTIBILIDAD - FASE III	\$134.062.937,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SUAREZ	Asignaciones Directas		2015	\$134.062.937,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$134.062.937,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SUAREZ	Asignaciones Directas	2015-2016	\$134.062.937,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 127.678.988	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 6.383.949	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS-5208 radicado de fecha 18 de junio del 2015 instancia que hasta la suscripción de la presente Acta no se ha pronunciado con concepto no vinculante.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP, el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD, los ajustes solicitados a la MGA y la presentación del tarjetón. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por el Ministerio de Vivienda con fecha 14 de agosto del 2015.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el día catorce (14) de agosto el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	5:09 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	4:07 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	4:01 pm
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	4:35 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	5:31 pm

3. Propositiones y varios.

Para este punto la secretaría técnica no presenta información al respecto.

4. Cierre de la sesión por parte del Presidente del OCAD.

Agotado el orden del día, siendo las 5:46 pm del catorce (14) de agosto del 2015, se dio por terminada la sesión virtual del OCAD CAUCA.

Handwritten signature

ANEXOS

- Convocatoria a la Sesión.
- Mensajes del registro de asistencia de los miembros del OCAD Cauca.
- Mensaje de correo electrónico soporte del recibo de las votaciones de los miembros.

En constancia se firma la presente acta a los veinticinco (25) días del mes de agosto del 2015.



Temístocles Ortega Narváez

Gobernador
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA



Daniel Luna Fals

Jefe Oficina Asesora de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

Revisó: Dilia Angélica Sánchez Vásquez – Coordinación Secretaria Técnica OCAD Departamental Cauca – SGR
Gerardina Guzmán H. - Gestor de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR
Carlos Fabián Dorado C.. – Gestor de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR

Proyectó: Katherine Chávez – Profesional de apoyo OCAD Departamental Cauca – SGR

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.